

Qué es el acuerdo de gobernabilidad y por qué deben firmarlo los candidatos a las primarias



Tiempo de lectura: 3 min.

[Deisy Martínez](#)

Mié, 23/11/2022 - 10:50

El reglamento base para elegir a la candidata o candidato presidencial unitario para las elecciones presidenciales de 2024, aprobado por la Plataforma Unitaria Democrática, establece en su artículo 8 como requisito para quienes se presenten como aspirantes a Miraflores, la firma de una declaración de principios democráticos para garantizar la gobernabilidad y un programa mínimo de gobierno.

Desde la Comisión de Gobernabilidad de la coalición opositora, coordinada por el presidente nacional de Copei, Roberto Enríquez, se aclara que cada precandidato presidencial puede tener su propia propuesta de gobierno y un proyecto de país como oferta electoral, pero debe comprometerse a respetar lo que se considera serán puntos de coincidencia para darle «viabilidad» a un nuevo gobierno en Venezuela, que de concretarse, «no la tendrá fácil».

Enríquez explica que los precandidatos deben firmar dos acuerdos que deben elaborarse, uno programático con propuestas en políticas públicas para salud, educación, infraestructura, economía, entre otras áreas y otro sobre gobernabilidad, el cual consiste en establecer previo consenso, las reglas de juego para la democratización y reinstitucionalización del país.

Por consenso

«Todavía no se construye ese consenso pero los candidatos en las primarias deben firmar un acuerdo que establezca cuáles son los principios democráticos, no es solo quien gane sino que sea un gobierno sustentable (...) que establezca cómo se construye un gobierno de coalición que nos guste o no será un gobierno transicional hacia la redemocratización del país», expresó el dirigente copeyano sobre el acuerdo de gobernabilidad.

En dicho acuerdo de gobernabilidad estarían plasmadas líneas sobre temas importantes para el país como la reelección presidencial, la forma de Parlamento nacional (unicameral o bicameral), entre otros, que pueden implicar enmiendas o reformas constitucionales.

¿Entre quiénes se construye dicho consenso? Entre los aspirantes a Miraflores y sus organizaciones políticas. Enríquez maneja la propuesta de recoger también la expresión del sector productivo, académico y gremial, entre otros, para ampliar ese consenso «porque se trata del país». Incluso se habla de iniciar un debate nacional a través de medios de comunicación y redes sociales para que la sociedad venezolana participe.

«Las primarias no son el fin en sí mismo sino el camino, no solo es el candidato sino el piso, creo que esto enriquecerá mucho el proceso de la primaria, le dará contenido.», aseguró Enríquez a Efecto Cocuyo.

El dirigente estimó que el acuerdo debería estar listo y ser firmado por los precandidatos antes de que inicie la campaña electoral de la primaria opositora prevista para 2023, para que haya sintonía en los discursos ante los electores.

Enríquez señala que precandidatos presidenciales deben firmar un acuerdo programático y otro de gobernabilidad

Garantías

El pasado 5 de noviembre en acto público en el estado Miranda, quien aspira ser candidato en las primarias por Primero Justicia, Carlos Ocariz, advirtió que la oposición además de un abanderado, debe presentar al país una propuesta creíble que los convenza de votar en la primaria y en elección presidencial.

«La gente no nos va apoyar automáticamente sin propuestas que los enamoren, eso se acabó», dijo.

Este 21 de noviembre, el presidente de la Comisión Delegada Legislativa, Juan Guaidó, también se refirió al tema para respaldar la firma del acuerdo de gobernabilidad que le dé garantías a los venezolanos de lo que viene en caso de derrotar al chavismo en elecciones.

La Comisión de Gobernabilidad coordinada por Enríquez está conformada por el diputado de 2015, Luis Silva, el expresidente de Fedeaagro y dirigente de Un Nuevo Tiempo, Fernando Camino, el ingeniero civil, Eduardo Páez Pumar, el urbanista y profesor universitario Cristófer Correia y el presidente del Colegio de Ingenieros de Venezuela y militante de Acción Democrática, Enzo Betancourt.

También la integran la diputada de Proyecto Venezuela, Beatriz Mora, el diputado regional de Aragua y dirigente de Voluntad Popular, Manuel García, el diputado por Primero Justicia y economista José Guerra, la socióloga Pilarica Romero, la representante de la unidad democrática del sector educativo, Ofelia Rivera, el dirigente de Convergencia, Eduardo Torres, Denis Cartaya, Auri Plaza, Antonio Alirio y el presidente del partido Puente, Hiram Gaviria.

El dirigente copeyano indicó que la labor del grupo, mayoritariamente de académicos es buscar los consensos y coordinar las ideas para la elaboración de los acuerdos programático y de gobernabilidad. De acuerdo con el reglamento de la primaria, los precandidatos deben suscribir ambos acuerdos ante la Comisión

Nacional de la Primaria, también designada por la Plataforma Unitaria.

22 de noviembre 2022

Efecto Cocuyo

<https://storage.googleapis.com/qurium/efectococuyo.com/politica-acuerdo-...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)